

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2014**

## **CAMBIO DE CREDENCIALES COSTARÁ MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS: PFEIFFER ISLAS**

Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), advirtió que el cambio de nomenclatura en las credenciales para votar del Instituto Federal Electoral (IFE) por Instituto Nacional Electoral (INE) costará más de mil millones de pesos. Además, reconoció que no será sencillo impulsar otra campaña de difusión para dar a conocer a la población el nuevo modelo de micas. Al respecto, la nota técnica en torno a la reglamentación de la reforma político-electoral que exhibe el IFE propone que una vez que se cumpla con la integración del INE las credenciales vigentes con nomenclatura del IFE sigan siendo válidas hasta que pierdan su vigencia, según lo establecido en la ley o lo dispuesto por el Consejo General. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, ROSA GABRIELA PORTER)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **NO ECHARÉ CULPAS POR LÍNEA 12: MANCERA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que se tiene que analizar qué pasó con las fallas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Aseguró que como gobernante tiene que responder y no puede "batear culpas de lo que me corresponda a mí". Al recordar que el gobierno capitalino ya inició procedimientos jurídicos para encontrar a los responsables de dichas fallas, señaló que la ciudad está a la espera de opiniones de peritos internacionales para saber qué fue lo que sucedió, por qué se presentó el desgaste y por qué ha sido tan complicada la operación. Mancera explicó que tomó la decisión de suspender el servicio en 11 de las 20 estaciones de la Línea Dorada después de que un experto del metro de Bruselas, Bélgica, advirtió sobre los riesgos de operación. (EXCÉLSIOR, NACIONAL Y COMUNIDAD, P. 1, REDACCIÓN)

## **MICHOACÁN**

### **AUTODEFENSAS TIENEN NEGRO HISTORIAL**

Los jefes de las autodefensas de Tierra Caliente, Michoacán, tienen historial delictivo tanto en México como en Estados Unidos (EU). Uno de ellos es José Manuel Mireles, uno de los líderes que tiene el movimiento civil armado, quien cuenta con antecedentes penales por tráfico de mariguana. En el mismo caso está Luis Antonio Torres, el Americano, incriminado en EU. Pobladores de Tierra Caliente lo han acusado de encabezar un cártel conocido como H3 en la zona de Buenavista. Fuentes oficiales aseguran que Torres incluso figura en una carpeta de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) por homicidio y secuestro, derivado de confesiones de diversos integrantes del crimen organizado. Otro personaje es Juan José Farías Álvarez, el Abuelo, identificado por la Procuraduría General de la República (PGR) como líder del Cártel del Milenio. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

## **OAXACA**

### **SUSPENDEN PODERES EN OAXACA**

Por mayoría de votos, el Congreso de Oaxaca aprobó el dictamen del proyecto de decreto de la Comisión Permanente de Gobernación para suspender poderes en San José Cosolapa, municipio integrado por mujeres, quienes advirtieron del desvío de recursos durante la pasada administración, encabezada por el actual diputado priísta Gustavo Díaz Sánchez. El argumento de la fracción tricolor para promover dicha suspensión fue una supuesta situación de violencia grave por un conflicto postelectoral. (EXCÉLSIOR, ESTADOS, P. 18, PATRICIA BRISEÑO)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2014**

## **SALA SUPERIOR**

### **IFE REUNIRÁ A EX CONSEJEROS PRESIDENTES EN FORO 23 AÑOS DE HISTORIA DEMOCRÁTICA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) reunirá a dirigentes y ex dirigentes nacionales de partidos políticos, legisladores, magistrados y funcionarios, así como a ex presidentes y ex consejeros presidentes de este órgano electoral, durante el foro 23 Años de Historia Democrática. El encuentro se realizará el 20 y 21 de marzo en el marco del proceso de transición del IFE hacia el Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con el programa difundido por el Instituto, se confirmó la asistencia de los ex secretarios de Gobernación y titulares del órgano electoral. También asistirán los consejeros presidentes que han encabezado el Instituto durante los últimos 23 años, como José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Andrés Albo y Leonardo Valdés Zurita. Políticos como Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN); el analista Jorge Alcocer Villanueva y María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se darán cita en este evento. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; RADIO NOTICIAS 1070 AM.COM, REDACCIÓN)

### **AVANZA PRIMER FILTRO PARA LA INTEGRACIÓN DEL INE**

El Comité Técnico de Evaluación —que fue conformado como primer filtro para la elección de los 11 consejeros que integrarán el Instituto Nacional Electoral (INE)— hizo un primer corte y, de 307 aspirantes que se inscribieron, sólo 71 personas acreditaron “con creces” la primera fase. Los integrantes del Comité revelaron la lista de los que se mantienen en el proceso y destacan María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Benito Nacif, actuales consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), además de Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del órgano electoral. También acreditaron Diana Talavera, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF); Javier Santiago y Carla Astrid Humphrey, ex consejeros electorales capitalinos; Arturo Sánchez, ex consejero del IFE. En la lista se incluyó al politólogo Ciro Murayama; a Clara Scherer, esposa de Diódoro Carrasco, y a Inés Aguilar de León, ex coordinadora de asesores de Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre otros nombres. Dichos aspirantes serán convocados el lunes y martes a reuniones con integrantes del Comité. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR Y ARCELIA MAYA; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, ARTURO PANSZA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ROBERTO GARDUÑO; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, IVONNE MELGAR; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ISRAEL NAVARRO; INTERNET: REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL NORTE.COM, REDACCIÓN; EL DIARIO.MX, REDACCIÓN; LA RAZÓN SAN LUIS.COM, REFORMA)

### **ENTRA HOY EN VIGOR LEY DE CONSULTA POPULAR**

La Secretaría de Gobernación (Segob) publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular, que tiene el objetivo de regular el procedimiento para la convocatoria, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la misma, así como promover la participación ciudadana. Serán objeto de consulta popular los temas de trascendencia nacional y, para ser considerados así, deben repercutir en la mayor parte del territorio nacional o impactar en parte significativa de la población, señala la publicación. La trascendencia de los temas propuestos para consulta popular será calificada por la mayoría de los legisladores presentes en cada Cámara, con excepción de la consulta propuesta por los ciudadanos, que resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El resultado de la consulta es vinculante para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, así como para las autoridades competentes, cuando la participación corresponda, al menos, a 40% de los ciudadanos de la lista nominal de electores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, NOTIMEX)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2014**

## **RESALTA PEÑA CAMBIOS DE NUESTRO PAÍS A FUTURO**

Tras la determinación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de declarar preponderantes a Televisa y Telmex, Enrique Peña Nieto, presidente de México, se reunió en privado con Carlos Slim Helú, presidente de Grupo Carso, y Arturo Elías Ayub, director de Alianzas Estratégicas de Telmex, en la Residencia Oficial de Los Pinos. No ofrecieron detalles sobre el contenido de la reunión, la cual se desarrolló minutos antes de la recepción que ofreció el mandatario al equipo del fútbol León, campeón de la liga profesional mexicana y del cual el empresario Slim es dueño. En ese encuentro, realizado en los jardines de Los Pinos, Peña Nieto sostuvo que el país está mostrando toda su capacidad, su proceso de renovación interna y de cambios hacia el futuro para lograr un mayor desarrollo y prosperidad para todos los mexicanos. Señaló, además, que, al igual que en su proceso de cambio interno, México debe mostrarse al mundo en su capacidad y talento deportivo, en especial a través del fútbol. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **HALLA SFP MÁS IRREGULARIDADES EN OCEANOGRAFÍA; FOX SE DESLINDA DE EMPRESA**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) confirmó el 26 de abril de 2013 el inicio de un procedimiento contra funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) implicados en el fraude de la empresa Oceanografía, donde aparece también I.I.I. Servicios, S.A. de C.V., la encargada de la construcción de la polémica Estela de Luz, también plagada de irregularidades en el sexenio pasado. En los documentos del Informe de Auditoría de Seguimiento 759, la SFP precisó las anomalías en el contrato para la construcción del Muelle Residencia de Operación Portuaria en La Paz, Baja California Sur, para Pemex, con un monto de 229 millones 631 mil pesos. No obstante, fuentes del sector consultadas señalaron que el contrato quedó vigente y recién concluyó el 15 de marzo pasado. En el proceso de sanción, la SFP señaló que las empresas Oceanografía, S.A. de C.V., Blastinaval de México, S.A. de C.V. y Proyectos y Medio Ambiente, S.A. de C.V. recibieron la adjudicación de los contratos de manera irregular. Por su parte, Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, deslindó a sus parientes del caso de la empresa Oceanografía y afirmó que son personas con integridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1-2, ALMA GUDIÑO)

## **SIN ACUERDOS PARA INTERINO EN EL PRD; PROPONE CÁRDENAS RENOVACIÓN TOTAL**

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que todavía no hay ningún acuerdo entre los grupos internos para nombrar una dirigencia provisional el próximo 21 de marzo, que es la fecha de vencimiento del periodo de Jesús Zambrano Grijalva al frente de ese instituto político. Por su parte, Zambrano Grijalva dijo esta semana, en una reunión con gobernadores, que no postergará su permanencia en dicha presidencia. En tanto, Cuauhtémoc Cárdenas declaró ayer que peleará por la renovación de las estructuras y formas de trabajo del sol azteca. Luego de que militantes de diversas corrientes y los cinco gobernadores perredistas le han expresado su respaldo para que regrese a dirigir el partido, el michoacano reiteró que no está dispuesto a participar en una contienda interna. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 5, CARLOS MARÍ)

## **PIDEN A SHCP ACLARAR ALZA EN EL RAMO 23**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe aclarar por qué aumentó en más de 10 veces el rubro de fondos regionales durante 2013, exigieron diputados de la Comisión de Presupuesto. Dicho rubro, uno de los fondos ligados a la práctica ilegal de los "moches" por parte de algunos legisladores, registró este incremento, según el informe sobre ejecución del gasto federal. Socorro Ceseñas, secretaria de dicha Comisión, sostuvo que en las negociaciones del Presupuesto de Egresos de 2014 no se habló de incrementar recursos a las entidades a finales de 2013. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**SÁBADO 15 DE MARZO DE 2014**

### **BUSCAN ENDURECER MULTAS EN TELECOMUNICACIONES**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podrá imponer sanciones de hasta 750 mil salarios mínimos, lo que equivale a 49 millones 185 mil pesos, de acuerdo con el último proyecto de Ley Secundaria de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión. Este proyecto de Decreto de Ley tiene un formato similar al de los documentos de leyes que se publican en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Esta última propuesta, que sería entregada al Congreso de la Unión en los próximos días y que consta de 311 artículos, con 16 títulos y 27 transitorios, más la Ley del Sistema Público de Radiodifusión de México que consta de ocho capítulos, incrementa más de siete veces la máxima sanción que estipulaba la Ley Federal de Telecomunicaciones que era de 100 mil salarios mínimos; es decir, seis millones 558 mil pesos. La máxima sanción se impone en caso de que una empresa interrumpa, sin causa justificada o sin autorización del IFT, la prestación total de servicios en poblaciones en que el concesionario sea el único prestador. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 14, CARLA MARTÍNEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)